



Buenos Aires, 28 de septiembre de 2024

COMUNICADO DE PRENSA: AMRA MANIFIESTA SU APOYO A LA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO Y ADHIERE A LA MARCHA FEDERAL DEL DÍA 2/10

La **Asociación de Médicos de la República Argentina** (AMRA – PG N° 1585) exige mayor presupuesto para el sector educativo así como también **recomposición salarial** para sus trabajadores, a fin de seguir manteniendo la formación de profesionales Universitarios de reconocimiento internacional.

La Ley de Financiamiento Universitario promovida por el Congreso Nacional, Poder Legislativo de Argentina elegido por los ciudadanos, persigue este objetivo, por lo que **nuestro sindicato considera inadmisibile el proceso de desfinanciamiento educativo** a través del veto presidencial a la ley.

A su vez, manifestamos nuestro **apoyo y adhesión a la Marcha Universitaria programada para el día 2 de octubre al Congreso Nacional.**

La Salud y la Educación son pilares fundamentales para nuestra Nación, por lo cual no pueden ser moneda de cambio en detrimento de la población y de aplicarse sobre estos ámbitos medidas restrictivas, los perjudicados siempre son los trabajadores y la población de menores recursos.

Sindicato Médico AMRA

sindicatomedico.org.ar